



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001


CONVOCATORIA No. 006

El Porvenir del Carmen, 09 de marzo de 2022.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **LUNES 14 de marzo de 2022 a las 10H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Aprobación de informe de rendición de cuentas 2021.
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.



Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1



Luz del Carmen Gaona Abad
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000065



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3

Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5

Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9

Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

GOBIERNO PARROQUIAL
EL PORVENIR
DEL CARMEN

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000066




**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

REGISTRO N° 06

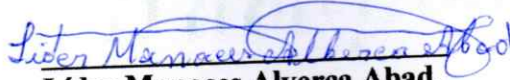
De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión ordinaria para el día lunes 14 de marzo del año 2022, para constancia de ello firman:



Cristian Ricardo Luzuriaga Campos.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Ing. Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1


Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8


Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3


Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5


Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000067



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 06- 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y DOS.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez horas de los catorce días del mes de marzo del dos mil veinte y dos, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Aprobación de informe de rendición de cuentas 2021. **6.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, Sra. Luz del Carmen Gaona Abad; Sr. Líder Alverca Abad y el, Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo. Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de la aprobación de

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com


000068



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

informe de rendición de cuentas 2021, razón por la cual invito a participar de los puntos establecidos en esta Sesión, finalmente al existir el Quórum reglamentario queda instalada la presente Sesión. **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO: Se reúnen todos los miembros del Gad Parroquial El Porvenir del Carmen,** después la Srta. Secretaria-Tesorera presenta el informe a todos los miembros luego de aproximadamente 46 minutos se pronuncian los cuatro vocales: Sr. Luz del Carmen Gaona aprueba, Sr Santos Castillo aprueba, Sr. Lider Alverca aprueba, Sr, Bayron Troya aprueba y finalmente el Sr. Christian Luzuriaga también aprueba y con estas palabras deja por finalizada y aprobada la rendición de cuentas 2021, siendo las 12:00 horas (12:00), y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8


Santos Augusto Castillo Quito.


Lider Alverca

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000069



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

SEGUNDO VOCAL
C.I: 110475123-3

Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9

TERCER VOCAL
C.I. 1102979505

Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

La presente acta contiene 3 hojas

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000070